

AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY: CORPORACIÓN

ALCALDESA PRESIDENTA

D^a ROSA MARÍA OUEL TORIANO

1^º TENIENTE ALCALDE Y CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, FESTEJOS Y DEPORTES

D. FRANCISCO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO

2^º TENIENTE ALCALDE Y CONCEJAL URBANISMO Y AGRICULTURA

D^e JUAN ANTONIO VALVERDE OUEL

CONCEJALA DE IGUALDAD, CULTURA Y JUVENTUD:

D. TAMARA MARIA MATARIN OUEL

CONCEJALES:

D^a M^ª CRISTINA OUEL GARCIA

D. SIMÓN VALVERDE OUEL

D^a ANABEL DEL BARÓN

SECRETARÍA

D^{ña} ROSA SALAZAR VILLERDA

ADMINISTRATIVO:

D. JOSE LOPEZ ABAD

MONITOR CULTURAL Y DEPORTIVO, RESPONSABLE BIBLIOTECA MUNICIPAL:

D^a ALMUDENA OUEL AYALA (Monitor cultural)

D. ANTONIO JOSE GARCIA MATARIN (Monitor deportivo)

DINAMIZADORA CIUDADANA (Nº)

D^a M^ª JOSE PAZILLA VALVERDE

OTRO PERSONAL:

FRANCISCO SALMERON ALCARAZ (Servicio de Limpieza)

D^{ña} ANDREA FERNANDEZ GONZALEZ (Limpieza)

COMISIÓN DE FESTEJOS

D^{ña} OIBES MATARIN OUEL

NEFIA ALONSO AYALA

JAVIER SIMON PILARIZ

M^a DEL MAR ANASTI LOPEZ

MARIBEL TORIANO GOMEZ

LARA JOSE PEREZ AGUILAR

FRANCISCO VILLANUEVA PLANES

ANTONIO LEON AMATE ALONSO

JOSU PAZILLA BUSTOZA

JANA MARIA MATARIN OUEL

MANUEL HERRADA VALVERDE

JULIA MATARIN OUEL

LETICIA PEREGATAGA

ALBA PAZ GARCIA

ESPERANZA MELAN MATARIN

DANIEL BUST VALVERDE

IVAN ROSA OUEL AGUILAR

JOSE MATARIN VALVERDE

JOSU PAZILLA BUSTOZA

YOLANDA PAZ GARCIA

MATTE DELACOS PAZ

La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de suprimir o alterar el orden y horario de las actividades anunciadas en este programa. Igualmente no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera ocurrir a los participantes o asistentes a los actos programados. Asimismo, informa que se va a usar la imagen nombre... de los asistentes en televisión, radio, página web, redes sociales con el propósito de comunicar y promover las actividades del programa sin derecho por parte del participante o asistente a recibir compensación económica alguna.

El Ayuntamiento de Alboloduy y la Comisión de Festejos agradecen la colaboración prestada por Organizaciones, comercios y vecinos en general, que han permitido la realización de estos Festejos. Las actividades desarrolladas en este programa han sido realizadas con el patrocinio de:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY
EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA
COMISION DE FESTEJOS
FIRMAS COMERCIALES ANUNCIARIAS**

www.alboloduy.es

SALUDA DE LA ALCALDESA

Queridos vecinos y vecinas,

Este año me dirijo a vosotros como alcaldesa electa; por ello, y ante todo, os doy las gracias por apoyar a nuestro equipo de gobierno conmigo a la cabeza.

Muchas gracias por el cariño que me habéis manifestado, el cual espero conservar durante los próximos cuatro años, incluso mejorarlo. Las elecciones ya han pasado y ahora me corresponde ser la alcaldesa para todos. Sólo os pido respeto, como el que yo muestro a todos los vecinos y vecinas del pueblo.

Este pueblo se construye, se dinamiza y se mejora con el esfuerzo de todos y todas, por que nos une un sentimiento de pertenencia a Alboloduy. Por eso nos gustaría que nos transmitierais vuestras necesidades, expectativas, propuestas, quejas y sugerencias, que serán bien acogidas y estudiadas. No tengáis miedo a preguntar, aunque penséis que pueda ser una cuestión "tonta", y seguid nuestra página web a la que se irá incorporando la información más importante del Ayuntamiento y el control del mismo.

En el discurso de investidura mostré pruebas del estado de solvencia y cumplimiento de este Ayuntamiento con sus obligaciones con la seguridad social, hacienda y los proveedores, en un acto de responsabilidad y respeto al ciudadano. Dicho acto lo volveré a repetir al final de legislatura, siendo nuestro equipo de gobierno, efectivamente transparentes.

El empleo, aunque no es competencia municipal, si es una de las mayores preocupaciones de este equipo de gobierno. Por ello seguiremos acogiéndonos y generando programas de empleo, proyectos y subvenciones, que requieran la contratación de personal y, lo más importante, en aquellos programas que requieran de trabajos agrícolas, el Ayuntamiento realizará las contrataciones en el régimen especial agrario de la seguridad social.

Durante este año hemos ejecutado, además del tradicional PFEA para infraestructuras y agrícola, el PFEA 15% para la adecuación de los aseos y limpieza del polideportivo antiguo, que se dedicará a espada multi-aventura. Hemos desarrollado el Programa de Apoyo a la Contratación y el Empleo Joven y 30+ de la Junta de Andalucía; el Plan Verde, la urbanización de la calle de acceso a la piscina y el vallado del Gamonal con la Diputación de Almería y la Restauración de pedrizas y albaradas con los fondos europeos gestionados por el Grupo de Desarrollo de la Alpujarra y Sierra Nevada. Todo ello ha generado 74 puestos de trabajo en el marco del PFEA, 30 puestos en los diferentes programas de empleo de la Junta de Andalucía y 8 puestos en el resto de subvenciones. Expresado en jomales hemos gestionado un total de 2.540 jomales (1.540 jomales por el PFEA, 750 jomales por los programas de empleo y 150 jomales por el resto de subvenciones).

El vallado del Gamonal, la restitución de pedrizas y construcción de albaradas son las medidas necesarias y más importantes llevadas a cabo para garantizar la seguridad de la población y de nuestros hogares. Continuaremos en esta línea, y reforzaremos las actuaciones en el tratamiento de las chumberas y la reforestación del Gamonal. Es importante recordar que este verano no se puede comer los chumbos de las plantas infectadas por la cochinilla.



Los servicios a la población son otro asunto vital para este Ayuntamiento, en el que seguiremos trabajando para garantizar las fuentes de suministro de agua potable y la mejora de las infraestructuras básicas. Una de las demandas históricas de la población es la mejora del suministro eléctrico. Durante este año se ha instalado un nuevo transformador en la caseta existente junto al cementerio. Espero que en breve comiencen con la instalación de la línea para dividir el pueblo entre los dos transformadores. También hemos comenzado a trabajar en el cierre de la línea, única solución para eliminar los picos de tensión, a los que estamos demasiado acostumbrados.

También seguiremos organizando eventos culturales, deportivos y socioeconómicos para dar a conocer y difundir las capacidades de nuestro pueblo, acercar el turismo a la zona y fomentar el desarrollo socioeconómico de Alboloduy. Entre dichas actividades podemos destacar el Día de la Vendimia, Mercado Agroalimentario, competiciones deportivas y festivales culturales. Apoyaremos también cualquier iniciativa colectiva o individual que difunda nuestro municipio en cualquiera de sus facetas.

Durante este año se producirán cambios en la organización del Ayuntamiento para mejorar los servicios del pueblo y garantizarlos, mantener un equilibrio y maximizar los recursos a los que contribuimos todos con nuestros impuestos. Los cambios siempre generan incertidumbre y necesitan de un periodo de adaptación, siempre tendrán seguidores y detractores... Os pido un poco de paciencia, sentido común y capacidad para ver el bien colectivo sobre el individual.

El número de habitantes de un Municipio es el criterio principal para asignarnos determinados recursos como los Tributos del Estado y de la Junta, los jomales del PFEA y la asignación en programas específicos. Cuanta más población, más ingresos. Cada persona empadronada en el pueblo aporta su grano de arena en el bienestar común y contribuye al mantenimiento de los servicios de los que disfrutamos diariamente, de ahí la importancia del mantenimiento de la población del municipio.

Deseo que Alboloduy sea un pueblo abierto, respetuoso para con nosotros mismos y con la personas que se acercan a conocerlo, solidario, alegre y acogedor, porque es el camino para que nuestras generaciones jóvenes decidan quedarse a vivir en el pueblo y personas "de fuera" reconozcan nuestro pueblo como un lugar bonito y con gentes agradables donde poder vivir.

Como el año pasado, quiero agradecer a los paisanos/as que nos visitan en verano, que nos elijan como lugar de vacaciones, que lleven en su recuerdo y en su corazón a su pueblo, Alboloduy. Quiero dar las gracias especialmente a las familias que, aún viviendo lejos, nos acompañan no sólo en verano, sino en múltiples festividades y celebraciones a lo largo del año. También quiero reconocer el valor e importancia de los vecinos y vecinas que recibimos los fines de semana con asiduidad. Ellos forman una parte del tejido social de nuestro pueblo y lo dota de una "vida añadida" de la que todos gozamos. Espero que todos disfrutemos de estas fiestas en compañía de nuestras familias y amistades.

(Viva San Roque!, y ¡Viva Alboloduy!)

Afectuosamente,

Sonia María Guíl Soriano.



SALUDA PÁRROCO

Queridos amigos de Alboloduy, que en estos días de fiesta también vais a honrar a San Roque y al Santo Cristo de la Humildad, ¿Cómo me imagino a San Roque si viviera en el año 2015? Pienso que sería un señor cuarentón con una mochila a sus espaldas y un pantalón vaquero; apuntado a Cáritas o a alguna O.N.G., con un corazón generoso, poco dinero en el banco y con su alma abierta a las necesidades del prójimo; con una gran amistad con Jesucristo, poniendo buena cara cuando le dejaron sólo y enfermo, y acariciando al perro, que le trae un pan de vez en cuando.



Apliquemos este ejemplo a nosotros. Las personas ya entradas en años de Alboloduy recuerdan en lo religioso aquellos tiempos donde por circunstancias medio políticas, medio religiosas, cumplían en bloque, o casi todos, con sus jubileos, sus confesiones y sus procesiones.

Muchos lo hacían porque se lo pedía su condición de creyentes, otros porque... ¿Dónde va Vicente? Donde va la gente, y espero que muy pocos, porque a la fuerza ahorcan.

Recordar todo esto puede causar admiración o desaliento al mirar la vida actual.

Hoy vivimos en una sociedad que también en lo religioso es pluralista: unos tienen una fe cristiana profunda, otros un barniz, otros, agnósticos o ateos.

¿Qué nos piden Jesucristo y San Roque hoy?

- Apreciar la libertad como un don inestimable.
- Valorar las conductas buenas en todas las personas, aunque no piensen como nosotros.
- Cultivar individualmente nuestra fe, mediante la oración y reflexión. Siento una gran alegría, cuando me pidan un libro de tema religioso.
- No tener miedo al que "va a pasar de mí", "van a decir que soy una beata o un beato".
- Ser capaz de proponer hacer cosas buenas, aunque sean pocos los que las pidan.
- Mantener siempre la alegría de una Fé vivida, recordemos lo que dice San Francisco de Sales "Un santo triste, es un triste santo".

Un abrazo a todos.

D. Ángel Martín Gallego



SALUDA 1º TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE MEDIOAMBIENTE, FESTEJOS Y DEPORTES.

Con motivo de la celebración de Nuestras Fiestas Patronales en Honor a San Roque quiero saludar a todos los vecinos y visitantes en estos días especiales.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer el apoyo que nos habéis dado y trabajaremos muy duro durante los próximos cuatro años para corresponder a vuestra confianza.

También quiero dedicar unas palabras de agradecimiento a todos los concejales con capacidad de gobierno que nos han precedido por su dedicación al ayuntamiento y desearles que tengan una vida plena de éxito y felicidad.

Desde mi nuevo cargo de Concejala en las Áreas de Medioambiente, Deportes y Fiestas, quiero hacer un llamamiento a todos los vecinos para que nos hagan llegar sus inquietudes y, entre todos, poder responder a ellas.

Desde el Área de medioambiente seguiremos trabajando en el mantenimiento de nuestros senderos para el disfrute de nuestros vecinos y visitantes. Este año incluiremos nuevas medidas para proteger e intentar que los efectos de las actuaciones de mantenimiento de éstos perduren en el tiempo.

Este último año se han realizado varias actuaciones en el Monte El Gamonal: reconstrucción de pedrizas, instalación de albardas y vallado de su perímetro. El vallado pretende reducir la presión de los animales en el entorno, la erosión y la reducción de la vegetación. Estas actuaciones positivas son insuficientes, siendo necesario nuevas intervenciones de reforestación y contención con el único objetivo de proteger nuestros hogares. También continuaremos fumigando las chumberas contra la plaga de la cochinita (insecto muy molesto pero no perjudicial para el hombre), cortando y eliminando las de fácil acceso y replantando con especies autóctonas en su lugar.

En lo relativo al deporte, se ha estado trabajando activamente con las asociaciones deportivas y se han organizado nuevos eventos provinciales, como las Carreras Populares o el Rallye Costa de Almería. Durante los próximos años organizaremos eventos para el disfrute de nuestros vecinos y para fomentar el turismo y nuestro municipio a nivel provincial. Estamos trabajando en un nuevo trazado para la BTT Montenegro-Sierra Nevada, organizando una carrera popular solidaria, actividades deportivas comarcales...

Desde la concejalía que represento estoy abierto a cualquier proposición que queráis manifestarme, intentando dar la mejor respuesta que satisfaga a todos.

Me despido deseando que paséis unas felices fiestas con vuestra familia y amigos.

Francisco Manuel Trujillo Trujillo



SALUDA " 2º TENIENTE ALCALDE Y CONCEJAL DE URBANISMO Y AGRICULTURA "

Estimados Vecinos:

Es un placer dirigirme hacia todos vosotros en estas Fiestas de " San Roque 2015 ", después de presentar mi candidatura como Concejal y contar con el apoyo de todos mis compañeros y Vecinos de Alboloduy.

Quisiera agradeceros la confianza que habéis depositado en mí , espero desempeñar mi cargo lo mejor posible y hacer todo lo que esté en mis manos por el bienestar de este pueblo, actuando con dignidad , valor y sobre todo humildad; porque aquí no sólo tenéis un concejal, tenéis un vecino más, un amigo de " Alboloduy " para cuando lo necesiteis, estando a vuestro servicio e intentando solucionar cualquier problema o asunto que os surja.

Como Concejal de Urbanismo y Agricultura, tomo el testigo, finalizando las obras del Plan del PFEA, actuándose en varias calles del pueblo: Rambla, plaza Vieja, Barranco, etc ... cambiando saneamiento, abastecimiento y la pavimentación de las mismas. También están culminando las obras en la zona de la Piscina, acondicionando los aseos, limpiando el solar anexo y renovando abastecimiento, desagüe, electricidad y pavimentación de la calle de acceso a la misma.

Para el próximo periodo 2015/2016 se pretende ejecutar los siguientes proyectos:

- Con el Plan de PFEA en Colegios, pavimentaremos el patio y repararemos el zócalo del edificio. También continuaremos con las obras de infraestructuras en nuestras calles.
- Mantenimiento de senderos y mejoras de las pedrizas para proteger el casco urbano.
- Abastecimiento y Alcantarillado de Las Acubillas.
- Mejora del Alumbrado Público con iluminación eficiente y adecuada a la legislación vigente.

Seguiremos avanzando en el proyecto de arreglo de la Fuente, para que se pueda recuperar su agua y fluya como siempre; en el proyecto y estudio de pluviales y eliminación de la acequia del lugar, dándole curso por otra vía alternativa.

Muchas Gracias a todos. Deseo que disfrutéis de las fiestas.

!! Vivan nuestros niñ@s que son nuestro Futuro!! !!Viva Nuestra Gente!! !!Vivan Nuestras Fiestas y Viva San Roque !!

Juan Antonio Valverde Guill
2º Teniente de Alcalde



SALUDA CONCEJAL DE IGUALDAD, CULTURA Y JUVENTUD.

Queridos vecinos,

Ante todo daros las gracias por confiar en nuestro equipo de trabajo, en el cual se me ha asignado la Concejalía de Igualdad, Cultura y Juventud. Desde mi recién estrenado cargo, aprovecho la oportunidad que me brinda esta publicación para dirigirme por primera vez a todos vosotros.

Es tiempo de disfrutar y de olvidar por unos instantes las dificultades por las que atravesamos. Os animo a todos y todas a que toméis un respiro, os alejéis de vuestra rutina diaria y participéis en estos días distendidos de diversión y alegría con vuestros familiares y amigos.

Este año hemos tenido el gusto de poder llevar a cabo numerosos talleres y sobre todo traer a nuestro municipio "La Pasión de Callosa de Segura" una interpretación tanto para adultos como jóvenes que nos encantó.

Durante la Semana Cultural se inaugurará el Salón Social, una infraestructura de mucha importancia para esta localidad, lo que nos permitirá disfrutar de actividades culturales durante todo el año en nuestro pueblo y celebrar cualquier evento que nuestros vecinos, vecinas o colectivos sociales deseen organizar.

Continuaremos organizando eventos socioculturales como el Festival de Bandas, Encuentro de Bollo y actividades culturales para pequeños y mayores. Este año organizaremos por primera vez un Festival de Rock dirigido especialmente a los jóvenes y al público en general. Precisamente a los jóvenes me quiero dirigir, que sepáis que aquí tenéis una compañera y espero vuestras aportaciones y proposiciones para que, nosotros los jóvenes, tengamos nuestro propio espacio de ocio, diversión y la respuesta a nuestras necesidades.

Por último, me gustaría dar las gracias a todos los componentes de la Comisión de Festejos-Gracias por vuestra ayuda, chicos y chicas.

Estoy a vuestra disposición para cualquier problema, duda o simplemente sugerencia que tengáis.

Un saludo y Felices Fiestas.

Tamara María Matarín Gil



RECORDANDO AL ACELGUERO DEL AÑO DE HACE 10 AÑOS....

El Acelguero del año 2004 se otorga a D. ANTONIO MARTIN ROMERA. Recordamos hoy a un gran maestro de la artesanía del esparto; buen hombre, servicial, siempre abierto a quien le interesaba su habilidad artesana, participativo y colaborador. Ha sido un hilo en nuestro pueblo y en nuestra comarca, trabajando el esparto durante toda su vida y mientras sus fuerzas se lo permitieron. Todos recordaremos a nuestro amigo "Farina".

Por su contribución al mantenimiento de una artesanía tan tradicional en Aboloduy como es la del esparto y la transmisión de su saber a generaciones futuras, se concede

el Título de Acelguero del Año 2004 a:

D. ANTONIO MARTIN ROMERA



DEL AÑO PASADO

Por su dedicación, humilde, constante y desinteresada en la apertura, cuidado y custodia de las llaves de nuestra Iglesia San Juan Bautista para el disfrute de todos los veciños/as y visitantes, el Ayuntamiento de Aboloduy nombra a

D. Francisca López Valverde

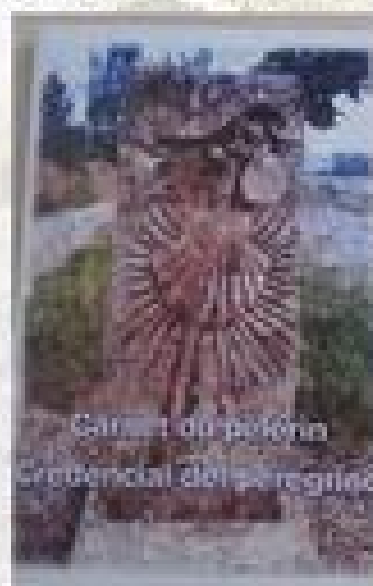
ACELGUERA DEL AÑO 2014

El acelguero del año de 2014 se otorga a una mujer por su dedicación humilde, silenciosa y a veces imperceptible, que ofrece un servicio diario a nuestro pueblo: la apertura, cuidado y custodia de las llaves de nuestra Iglesia. Siempre recibe al vecino que las necesita con una sonrisa, y con su colaboración desinteresada permite que los vecinos y vecinas del pueblo, visitantes y turistas, disfruten de nuestro patrimonio cultural y practicar en sus creencias religiosas.



ALBOLODUY EN EL MUNDO GRACIAS AL CAMINO MOZARABE DE SANTIAGO

Durante los últimos años hemos estado trabajando en el Camino Mozárabe de Santiago. Todo comienza en 2009 cuando Antonio Salvador, en sus funciones de alcalde, asistiese a la reunión informativa sobre el Camino Mozárabe del proyecto de cooperación estatal y nos transmitiera la iniciativa casi increíble de un camino a Santiago por Almería. Alboloduy se enfrentaba al recorrido por la ladera de los Catalanes, el más complejo y de mayor mantenimiento de todo el camino almeriense. Desde entonces realizamos labores de mantenimiento, unas veces de forma voluntaria o a través del personal del Ayuntamiento. Quiero dar las gracias a Francisco Trujillo, Antonio Salvador, Enrique, Belén, Tofi, Antonio, Ines, José Ramón, Páco y Agustín por su esfuerzo voluntario y trabajo bien hecho. Este último año se caracteriza por la consolidación del camino y su dinamización, que ya está dando sus frutos, produciéndose un incremento exponencial de los peregrinos que hacen el Camino Mozárabe desde Almería a Santiago de Compostela, acompañados de su credencial, testimonio de su experiencia existencial.



Alboloduy se ha convertido en municipio de referencia del Camino Mozárabe a Santiago, caracterizándose por su acogida y trato personal, constituyendo un fin de etapa obligada, lo que permite una mayor comunicación con el peregrino. Disponemos de un servicio de albergue de gran calidad y alabado por todas y cada una de las personas peregrinas, esfuerzo que agradecemos a Joana y José Ramón.

La presencia de Alboloduy en el camino se constata en el hecho de que la Alcaldesa forma parte de la Junta Directiva de la Asociación del Camino Mozárabe de Santiago, disponemos de albergue para peregrinos y el Club Deportivo Peñón del Moro apadrina la 3ª etapa del camino: Alboloduy-Abta.

Durante el verano Jacobeo Provincial que organiza la Asociación Jacobea de Almería-Camino Mozárabe, se han celebrado los I Premios Camino Mozárabe de Santiago, otorgándole uno de ellos al Municipio de Alboloduy por la implicación de su Ayuntamiento y vecindad en el estudio, señalización, organización y dinamización del Camino mozárabe de Santiago.



Peregrina alojada en el Albergue.



I Premios del Camino Mozárabe de Santiago.



Gracias al Camino Mozárabe a Santiago, Alboloduy es visitado con mucha frecuencia por españoles, pero sobre todo por personas extranjeras de diferentes puntos del mapa del mundo: Francia, Portugal, Gran Bretaña, Suecia, Suiza, Holanda, Bélgica, Alemania, México, Argentina, Chile, Corea, Japón. Algunos testimonios de estos peregrinos se han quedado grabados en nuestro libro de experiencias del peregrino.



*El Albergue de Alboloduy - una maravilla
En el camino! Giras el mapa de todos
sus 5 caminos, todos hasta ahora. Tanto la
diversidad de lenguas y de personas como
también las tradiciones y el aprendizaje
del albergue sin déficit de tipos! La única
que tengo que decir - pero "el camino es
la meta"
Peter Proegler, Viedula/Monaco*



*Albólo
Este es un pequeño rincón, que es bastante
diferente del Camino Francés. Muy interesante
el camino al pueblo y de aquí, que aquí son
muy bon. En el pueblo todo el mundo quiere
abrirte una port. Desde mi última estancia he
comenzado en una travesía por calles del pueblo.
Para el mejor agua en el albergue, también me
he acordado de salir un día y desde un rincón
en la de casa estar aquí. Gracias por llevar
y al pueblo. En este fin de la infancia me
tengo muy orgullosa, ya me voy y quiero una
recomenda expando de Alboloduy - Muchas
gracias! - Dany Roserich (Alemania)*

SALA DE INTERPRETACIÓN DEL CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO

Alboloduy será el único municipio en albergar la Sala de Interpretación del Camino Mozárabe. En ella conoceremos el significado del Camino de Santiago, las diferentes rutas españolas y europeas; el porqué del camino mozárabe; las señas de identidad de los peregrinos y los testimonios de los mismos como el que se recupera a continuación. Todo ello acompañado de una extraordinaria exposición de conchas donada por el autor del libro: "Pechina, el testamento del mundo", Aureliano Sánchez González.



ATENCIÓN DE LA DEPENDENCIA. SU TRAMITACIÓN

Ante una demanda sobre una posible situación de dependencia, algunas de las competencias del Trabajador Social de Servicios Sociales Comunitarios (Ayuntamiento), serán las que a continuación se indican:

- 1) Recepción de todas las demandas relacionadas con la Ley de Promoción de la autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAAD en adelante)
- 2) Información y orientación sobre los aspectos de la LAAD: procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso a los recursos y prestaciones. La valoración de la situación de dependencia se realizará mediante la aplicación de un baremo y por el personal acreditado miembro de la Agencia Andaluza de Dependencia.
- 3) Supervisión de las solicitudes a fin de que estén debidamente cumplimentadas y acompañadas de toda la documentación exigida.
- 4) En caso de que la solicitud no reúna los requisitos exigidos o no se acompañe de la documentación establecida, se requerirá a la persona solicitante para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.
- 5) Una vez que la solicitud esté completa, se da registro de entrada en el Centro de SS.SS.CC de Alhama, para su tramitación a la Delegación Provincial.
- 6) Cuando la solicitud está registrada, se envía mediante correo ordinario al interesado/solicitante el modelo de Comunicación de Inicio del procedimiento.
- 7) El Órgano de valoración acude al domicilio del solicitante para proceder a la aplicación del baremo.
- 8) Una vez que la persona solicitante ha sido valorada, recibe del órgano de valoración de la Junta de Andalucía, la resolución de su grado y nivel de dependencia y, al mismo tiempo, se recepción esta resolución en el Centro de SS.SS.CC.
- 9) Posteriormente se realiza el estudio de la situación de la persona en situación de dependencia (visita domiciliaria) y se requiere la documentación oportuna, todo ello para la elaboración del Informe Social y del PIA (Programa Individual de Atención). El PIA es el instrumento en el que se asigna un recurso: un servicio (SAD, Centro de atención residencial, Teleasistencia...) o una prestación económica; para el entorno familiar y apoyo a los cuidadores; prestación vinculada al servicio, etc. **El Trabajador Social de los SS.SS.CC será la que realice estas funciones.**
- 10) Una vez que la Agencia para la dependencia valida el PIA, se envía la documentación oportuna.
- 11) La Junta resuelve el PIA. Cuando esta resolución llega a los SS.SS.CC, el Trabajador Social procede a la aplicación del recurso. Si el recurso resuelto en el PIA es, por ejemplo, el servicio de ayuda a domicilio, se procederá a la emisión del Informe Propuesta del Servicio de Ayuda a Domicilio, basado en la intensidad horaria resuelta por la Delegación. En los municipios de gestión indirecta, será la empresa asignada la que realice las gestiones oportunas de asignación de auxiliar de SAD, compatibilidad de horarios y supervisión del servicio.
- 12) Desde los SS.SS.CC, se realizará el seguimiento del servicio de ayuda a domicilio: tareas a realizar por la auxiliar, incidencias en la prestación del servicio...etc; así como el seguimiento de los otros servicios del catálogo de prestaciones de la LAAD y de las prestaciones económicas.

Alicia Muñoz Jiménez
Trabajadora Social UTS 3. Alboloduy.
Centro de SS.SS.CC. Alto Andara

NORMATIVA APLICADA:

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Reglamento para la Gestión del servicio de Ayuda a Domicilio de la Excma. Diputación de Almería.
- Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como los órganos competentes para su valoración.
- Orden de 18 de noviembre de 2010, por la que se modifica la de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el Servicio Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Título III. Medidas de racionalización del sistema de Dependencia.



ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La crisis económica desatada allá por el año 2008 puso de manifiesto la insuficiencia de los mecanismos de disciplina previstos en la anterior ley de estabilidad presupuestaria española, lo que dio lugar, en primer término, a la reforma del artículo 135 de la Constitución en 2011, y posteriormente a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

Esta Ley tiene como objetivos el garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas, así como fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía española.

Podemos definir la Estabilidad Presupuestaria como la existencia de un equilibrio en términos de presupuestación, ejecución y liquidación, entre los ingresos y los gastos de naturaleza no financiera (Capítulos 1 a 7 del presupuesto), en términos de Contabilidad Nacional. De esta forma:

-Si los ingresos no financieros superan los gastos no financieros, estaremos en presencia de una capacidad de financiación (superávit).

-Si los gastos no financieros superan a los ingresos no financieros, entonces existirá inestabilidad y nos encontraremos ante una situación de necesidad de financiación (déficit).

El cumplimiento de la estabilidad presupuestaria es un instrumento indispensable para garantizar la financiación adecuada del sector público y los servicios públicos de calidad sobre los que descansa el sistema de bienestar.

El principio de Estabilidad Presupuestaria se refuerza con el de Sostenibilidad Financiera, entendiéndose como la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y inoperabilidad de deuda comercial. Es decir, sólo se puede realizar los gastos que se puedan asumir conforme a los recursos económicos disponibles, gastar lo que se tiene, dentro de unos límites, evitando sobreendeudarse.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, ha incorporado como novedad la regla del gasto establecida en la normativa europea, en virtud de la cual el gasto de las Administraciones Públicas no podrá aumentar por encima de la tasa de crecimiento de referencia del Producto Interior Bruto (un %). Como complemento de esta regla se dispone que, cuando se obtengan mayores ingresos de los previstos, éstos no se destinan a financiar nuevos gastos, sino a reducir el nivel de deuda pública.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, introduce el concepto de periodo medio de pago, definido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, que mide el retraso en el pago de la deuda comercial (a los proveedores) en términos económicos.



Los datos a incluir en la aplicación informática de cálculo del periodo medio de pagos son:

- Proporción de las operaciones pagadas.
- Proporción de las operaciones pendientes de pago
- Importe total de pagos realizados
- Importe total de pagos pendientes

Además, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece la prioridad absoluta de pago de los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones Públicas frente a cualquier otro gasto.

CONSECUENCIAS ASOCIADAS AL INCUMPLIMIENTO.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla del gasto, existen una serie de medidas:

- **Medidas preventivas:** advertencia para que se anticipen las medidas necesarias de corrección en caso de que se aprecie riesgo de incumplimiento de los objetivos.
- **Medidas correctivas:** necesidad de autorización para operaciones de endeudamiento a largo plazo y aplicación de planes económico-financiero hasta llegar al cumplimiento de los objetivos.
- **Medidas coercitivas:** La Administración Pública responsable deberá aprobar la no disponibilidad de créditos y efectuar la correspondiente retención de créditos; constituir un depósito con interés en el Banco de España, que podrá convertirse en multa coercitiva.

No se podrá autorizar ninguna operación de crédito, ni acceder a los mecanismos de financiación revisados en la LOEPSF.

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Entre las obligaciones periódicas destaca la información de los marcos presupuestarios a medio plazo en los que se enmarcará la elaboración de sus presupuestos anuales, antes del 15 de marzo de cada año, igualmente destaca la información sobre los gastos de personal con el desglose y atencos determinado.

Entre las obligaciones no periódicas de información, destacan las referidas a al seguimiento de los planes de ajuste en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Entre las Obligaciones anuales de suministro de información, se remitirá:

- Las líneas fundamentales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.
- Los presupuestos aprobados y los estados financieros iniciales de todos los sujetos y entidades comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Orden.
- Los presupuestos liquidados y las cuentas anuales
- La cuenta general

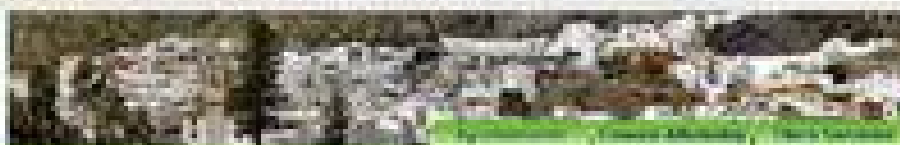
José López Abad



LA ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA EN ALBOLODUY

Durante este año el Ayuntamiento de Alboloduy está implementando la administración electrónica para dar cumplimiento a los requisitos que establecen la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

La administración electrónica permite a nuestros vecinos realizar trámites desde su casa, sin desplazamiento, convirtiéndose en una de las mejores medidas de conciliación de la vida familiar y laboral con la tramitación pública, y de publicidad y control de la gestión municipal.



A través de nuestra página web: www.alboloduy.es se accede a todos los servicios telemáticos entre los que destacan:

- Solicitar y recibir peticiones, licencias, certificados, cartas de pago, empadronamientos, tramitación de recibos, reclamaciones y sugerencias, inclusión en servicios básicos, adherirse a programas municipales, información.
- Conocer la gestión municipal: presupuestos y liquidaciones municipales anuales, decisiones adoptadas mediante acuerdos plenarios, licitaciones, edictos públicos, ordenanzas reguladoras y fiscales, planes, subvenciones tramitadas, etc.

A través del Perfil del contratante se podrá seguir las adjudicaciones de obras y servicios municipales y la tramitación administrativa sometida a información pública.

Además de la mejora de la accesibilidad para los ciudadanos, el ayuntamiento mejora su gestión y transparencia con el registro telemático, la facturación electrónica y la gestión de expedientes administrativos electrónicos. Por último, contribuimos a la mejora del medioambiente reduciendo el consumo de papel.



LA BIBLIOTECA CERCA DE TI

La Biblioteca es un servicio a disposición de los vecinos: niños, adultos y mayores. Pretende ser un espacio para aprender, compartir, relacionarse y acercarse al mundo de los libros de forma lúdica y divertida.

Este año hemos continuado con el taller de envejecimiento activo para las personas mayores. El taller es una iniciativa para ayudar a mantenerse activo, mejorar la calidad de vida de las personas mayores, generar ilusión por vivir, salir de la rutina del día a día, dar esperanza y fomentar una vida saludable.

Resulta muy gratificante trabajar con las personas que acuden a dicho taller, sesión tras sesión, observar cómo se divierten, cómo les resulta útil y cómo dejan sus vergüenzas y prejuicios a un lado para aprender y disfrutar. Me gustaría que se animaran más personas a realizar estas actividades, que con mucho cariño y respeto organizamos desde el Ayuntamiento de Alboloduy.



Durante el próximo curso escolar, además de proseguir con el taller de envejecimiento activo, vamos a iniciar dos nuevos talleres para los niños de infantil y primaria: clases de apoyo escolar para los niños que lo necesitan y un taller de psicomotricidad infantil.

El apoyo escolar es un taller muy importante para aquellos niños que necesitan una ayuda para poder entender y asimilar los conocimientos que reciben en el colegio; desde la biblioteca queremos contribuir a reforzar los contenidos escolares y fomentar así la asimilación de los mismos.

Con el taller de psicomotricidad pretendemos favorecer la expresión corporal, equilibrio, coordinación, conocimiento del espacio, esquema corporal, relajación, etc en los niños y niñas de edades tempranas. El desarrollo psicomotor es un factor esencial en el desarrollo general de los niños, en su autonomía, personalidad, en la adquisición de conocimientos y en el equilibrio emocional. Se programarán sesiones quincenales en colaboración y coordinación de los padres y madres interesadas.

Además de las actividades que durante el curso escolar se están organizando quiero recordar que el servicio de préstamo está a vuestra disposición localizándose en cualquier momento de mi horario laboral.

Desde la Biblioteca Municipal y el Ayuntamiento estamos comprometidos con el bienestar mental, físico y emocional de todos vosotros y estamos siempre abiertos a cualquier proposición que nos quieran hacer para mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos y mayores.

Espero vuestra visita.

Muchas Gracias y ¡¡Viva San Roque!

Almudena Guill Ayala,
Responsable Biblioteca Municipal
y Monitor Cultural
del Ayuntamiento de Alboloduy





SALUDA CENTRO GUADALINFO

El Centro Guadalinfo es un espacio abierto de dinamización social en el que, a través de las nuevas tecnologías, mejoramos las competencias personales y laborales de nuestros usuarios y usuarias.

Haciendo balance de la actividad de nuestro centro, este año quiero destacar el programa desarrollado a lo largo de todo el curso escolar con nuestras personas mayores. La ausencia de Escuela de Adultos nos motivó a dar respuesta a esta demanda del colectivo mayor. Así, como Agente de Innovación Local he asumido esta tarea para que el grupo ya consolidado en estos últimos años, compuesto sobre todo por Adrián, Ana, Angeles, MP Luisa, Julia y Dolores, no quedara sin educación de adultos, actividad que tanto les gusta, activa su mente y contribuye a fomentar las relaciones sociales.

El programa ha consistido de varias actuaciones: educación de adultos general, iniciación a las nuevas tecnologías, club de lectura y actividades socio culturales. Ejemplo del trabajo del grupo ha sido la recopilación de poesías del pueblo, el pregón de la zona, la elaboración de manualidades como un servilletero de Navidad con goma eva, etc.

El Centro Guadalinfo está comprometido para el próximo curso escolar con el desarrollo socio cultural de las personas mayores y animo a mujeres y sobre todo a hombres mayores a utilizar nuestros servicios para reunir tiempos de ocio, convivir con familiares lejanos y participar en los talleres que se nos demande.

Los mayores han ocupado su espacio en el centro, no sólo en su faceta de ocio y tiempo libre, sino también apoyando en la realización de trabajos, asesorando en el uso de programas informáticos... Seguiremos ofreciendo este servicio, estando abierta a las necesidades que desde la AMPA puedan surgir para complementar la educación de sus hijos.

Como Agente de Dinamización Local, otra de mis funciones consiste en el apoyo a las asociaciones y su incorporación a las nuevas tecnologías. Por ello, brindo mi ayuda a todas las asociaciones. Aprovecho para hacer una especial mención al Club Deportivo "Perle del Moro", con el que hemos colaborado en el último año que en el último año, hemos colaborado conjuntamente difundiendo los eventos deportivos, organizados a través de su blog y perfil de redes sociales.

Por último, quiero recordar que en el centro se pueden realizar gestiones on line en las diferentes administraciones públicas como:

- + Solicitar y deponerse la vida laboral
- + Cita Previa: ITV, OSA, SAE, SEPE
- + Solicitar y confirmar el borrador de la declaración de la Renta
- + Solicitar la firma digital
- + Inscripción al programa Empleo Joven a nivel estatal
- + Consultas descriptivas y gráficos de Catastro, estudio de catastro, etc.

Por último, quiero remarcar la modernización del Centro Guadalinfo con la renovación de todos los equipos informáticos por parte de los Fondos Europeos gestionado por el Consorcio Ferrocarril de los Ríos. Los equipos antiguos serán reutilizados de la siguiente forma: un 50% van a ser donados a distintas asociaciones; un 20 % es destinado para el reciclaje de piezas; y un 30% permanece en el centro, aumentando la dotación del centro en 14 equipos informáticos.



Me despido, deseándoles Felices Fiestas y animando a que se acerquen al Centro Guadalinfo

MP José Puerta Valverde

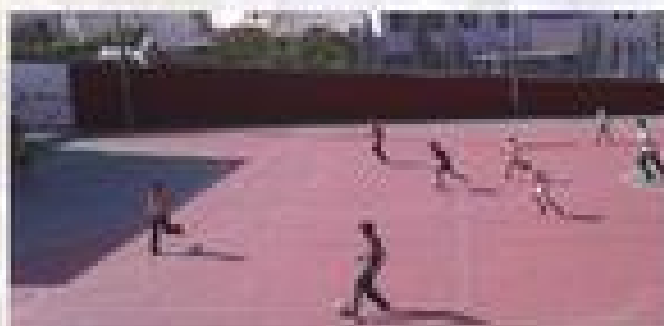


6° CURSO DE LA ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE ALBOLODUY

El Ayuntamiento pone en marcha por sexto año consecutivo la Escuela Deportiva Municipal de Alboloduy para potenciar el deporte, el ejercicio físico y hábitos de vida saludables entre los más jóvenes. Como todos los años, el gestor de la Escuela Deportiva será nuestro promotor deportivo Antonio José García Matarrín.

Está prevista organizar tres grupos para trabajar con niños desde 3 a 16 años y se organizarán actividades adaptadas a cada edad, multideporte y diferentes eventos deportivos.

- ⇒ Período de inscripción: del 15 de septiembre al 2 de octubre.
- ⇒ Inicio: a partir del 10 de octubre.
- ⇒ Ejecución: todos los sábados.
- ⇒ Lugar: en las diferentes instalaciones deportivas municipales.



10ª EDICIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA



El próximo otoño dará comienzo un nuevo curso escolar de la Escuela de Música. Como otros años contaremos con formación en las especialidades de viento-madera, viento-metal, percusión, lenguaje musical e iniciación para los más pequeños.

Las personas (niños y adultos) interesadas en participar deberán inscribirse durante el mes de septiembre. Para más información os podéis dirigir a Dña. Cristina Matarrín Guill o a Don Manuel Ayala Matarrín.



III JORNADA DE EMPLEO: GENERANDO EMPLEO EN ALBOLODUY.

VIERNES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

HORARIO: DE 18:30 H A 21:30 H.

PROGRAMA:

- Taller "Inscripción en el Programa de Garantía Juvenil". D^a. M^a José Padilla Valverde. Dinamizadora Guadalinfo.
- Campos de Trabajo y empleo europeo. Técnicos de empleo de Diputación Provincial.
- Programas de Empleo Público: La Praxis en el Municipio. D^a. Sonia María Gull Soriano. Alcaldesa de Alboloduy.



TALLER DE ENVEJECIMIENTO

ACTIVO



OCTUBRE 2015

GIMNASIA

FUNCIONES COGNITIVAS

APÚNTATE



NOCHE DE AUTOR CON MAR DE LOS RÍOS Y CRISTINA CALVACHE,

JUEVES 13 DE AGOSTO, 21:00 H.

Prologo de "CASA DE ANIMAS" por Mar de los Rios.

Maridaje del caldo Colección Cristina Calvache Blanco de Alboloduy con degustación de entrantes.

Diálogo y lectura de pasajes de "CASA DE ANIMAS".

Maridaje del caldo Colección Cristina Calvache Tempranillo con degustación.

BASES DEL IV CONCURSO DE COCINA DE ALBOLODUY,

JUEVES 13 DE AGOSTO

PARTICIPANTES.

Podrán participar en el concurso de cocina cualquier persona de cualquier edad (infancia, adolescencia, adultez) que elabore la receta por sí mismo y previa inscripción, cuyo plazo finalizará el 12 de agosto. El concursante podrá participar en una modalidad o en varias. Cada receta deberá ir acompañada del nombre del autor, título de la receta y edad.

MODALIDAD. Se podrá concursar en los siguientes platos:

- Entrante libre. Se presentarán por niños y niñas con edades comprendidas entre 5 y 13 años.
- Primer plato que contenga verduras. Participantes mayores de 13 años.
- Segundo plato: empanada o fritá de carne. Participantes mayores de 13 años.
- Postre: Arroz con leche. Participantes mayores de 13 años.

PRESENTACIÓN Y CONCURSO.

Los platos se presentarán entre las 20:00 y 20:30 horas del día del concurso. A cada plato se le asignará un número por parte de la organización y se procederá a la exposición.

Cada concursante presentará una ración para valoración del jurado y un segundo plato para degustación del público asistente.

El jurado probará cada plato por modalidad y puntuará. Tras la deliberación del jurado, se anunciarán los resultados y se procederá a la degustación de los platos por parte de las personas asistentes.

BAREMACIÓN. El jurado valorará los siguientes criterios:

- Sabor y aroma. 4 puntos.
- Complejidad en la elaboración del plato. 3 puntos.
- Presentación. 2 puntos.
- Uso de ingredientes típicos de nuestra zona. 1 punto.

PREMIOS.

En categoría infantil se concederá un delantal y un trofeo a los tres primeros premios. En la categoría general se concederán:

- 1º premio: Delantal.
- 2º premio: Botella.
- 1º premio: Cubertera.



IV DÍA DE LA VENDÍMIA ALBOLODUY

20 de Septiembre 2015

A partir de las 12.30h

Con Feria
de Mediodía
Amenizada



OS ESPERAMOS



Colaboran:



Café Bar Zamorano



PROGRAMA DE LA JORNADA CULTURAL
"ALBOLODUY EN EL CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO"

7 de agosto de 2015.



Lugar: Centro de Interpretación. En el Museo de Alboloduy.

Hora: 10:30 H.

PROGRAMA:

10:30 H. El Camino Mozárabe de Santiago: Encanto e Historia.

11:00 H. Presentación del libro: "Pechina: el Testamento del Irlandés".

11:30 H. Dinamización del camino: La Asociación Jacobea de Almería - Camino Mozárabe y el Club Deportivo Peñón del Moro.

12:30 H. Inauguración de la Sala de Interpretación del Camino Mozárabe a Santiago.



NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA; PRÓXIMA Y ÚNICA HERMANDAD DE ALBOLODUY

GRACIAS. Con esta palabra quiero empezar mi pequeño resumen de estos 10 años: primero, como Asociación Juvenil Hijas de María Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de la Esperanza; segundo, como Asociación de Vecinos la Esperanza (AVAE); tercero, como Prehermandad y esperamos que, en breve, la Primera Hermandad de Fieles a Nuestra Señora de la Esperanza en Alboloduy.

GRACIAS a todos los miembros de la Asociación; **GRACIAS** a todas las personas del pueblo que nos han apoyado; **GRACIAS** a las portadoras de Nuestra Señora; **GRACIAS** al Ayuntamiento de Alboloduy; a las Instituciones Públicas y a las Hermandades de Almería por su colaboración; **GRACIAS** a D. Ángel Martín Gallego, el Pírroco de nuestro pueblo. Sin todos vosotros y vosotras sería imposible llevar casi 10 años manifestando nuestra Fé y Devoción a Nra Señora de la Esperanza y haber recuperado y engrandecido una imagen olvidada y apartada en la iglesia. **GRACIAS** a ese grupo de mujeres jóvenes del pueblo, que se armaron de valentía y decidieron aportar a la Semana Santa de Alboloduy una imagen nueva, y, a pesar de las pequeñas trabas que tuvimos que superar, conseguimos hacer acto de penitencia el Viernes Santo del año 2007.

Durante estos años hemos aportado a nuestra imagen un ajuar formado por vestidos, mantillas, blondas, pañuelos, rosarios, broches, tres mantos: morado, lila y azul; varios estandartes, uno y diadema de estrellas y un trono.

Queremos recordar que el día 6 de abril de 2007, salió por primera vez Nuestra Señora de la Esperanza por las calles de nuestro pueblo portada por quince mujeres jóvenes en un trono en alpaca repujada y vestida con una saya en beige y un manto verde oliva. Fue dirigida por una capataz y un contrapista marcando un nuevo paso. Después de una noche infernal de lluvia y una mañana de nervios, a las 9:30 llegó la calma con unos tibios rayos de sol, y a las 10:00 de la mañana, con un sol brillante, salió por primera vez Nuestra Señora. La procesión se cerró a las 12:00, justo en el momento en el que volvió a llover con fuerza.

A partir de ese día, para nosotras, como para muchas personas del pueblo, la Esperanza se convirtió en una Devoción. Se ha creado tal devoción y amor a Nuestra Señora de la Esperanza, que a su paso, se oye: "Viva", "Guapa" y recorren lágrimas por las mejillas de aquellas personas encomendadas a ella.

A partir del 16 de diciembre de 2015, con motivo de la onomástica de Nuestra Señora, dará comienzo el Año Esperancista, realizando varios actos hasta el próximo diciembre de 2016.

Deseo que paseis felices fiestas y nos vemos en los Actos del Año Esperancista.

D. Dolores Matarín Guill
Hermana Mayor de la Pre-Hermandad
de Ntra. Sra. de la Esperanza



IV PASACALLES DE GIGANTES Y CABEZUDOS Y III DESFILE INFANTIL DE CARROZAS

9 DE AGOSTO, DOMINGO A LAS 19.00 H.

ORGANIZACIÓN:

1º Lugar: Desfile de Carrozas

Infantil

2º Lugar: Cabezudos

3º Lugar: Gigantes

4º Lugar: Banda de Música



RECORRIDO: Plaza del Ayuntamiento, Plaza San Juan, Plaza Arcediano, C/ Iglesia, Grupo escolar, C/ Alpujama y Plaza Arcediano.



Nota: El desfile de carrozas está dirigido a los niños. Los niños deberán ir disfrazados según la temática de cada carroza. Las personas adultas que acompañen a los niños andando también podrán ir disfrazadas.





GRAN EXHIBICIÓN DE BAILES DE SALÓN DE BAILES DE SALÓN



ALFREDO RIVAS Y TERESA DE PAZO

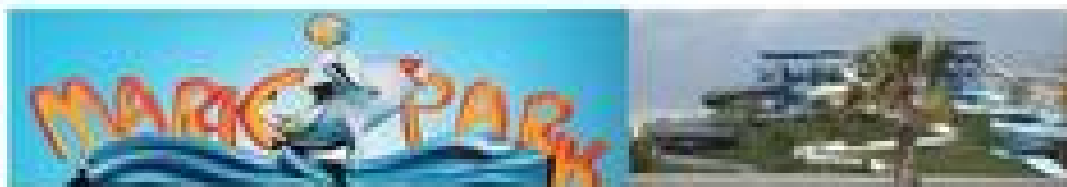
Invitados al llamado de Albovol



Asociación de Baile Deportivo Cultural
y de Competición de Albovol

**08 DE AGOSTO DE
2015**

23.00 HORAS



DOMINGO, 02 DE AGOSTO

**SALIDA: 10:00 H
REGRESO: 19:00 H**

